

## FICHA DE SEGURIDAD

# T TERRENO

Ref. 13000006200/  
No. de Rev. 1.0  
Editado el 16.06.2015  
Fecha de impresión 30.09.2015

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### 1.1 Identificador del producto

Nombre comercial T TERRENO

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Colorante

Restricciones recomendadas del uso

Esta información no está disponible.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Beissier S.A.U.  
Txirrita Maleo, 14  
20 100 Rentería (Guipúzcoa)  
Teléfono: +34 902 100250  
Telefax: +34 902 100249

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS España

beissier.laboratorio@beissier.es

#### 1.4 Teléfono de emergencia España

TELÉFONO DE EMERGENCIA: +34 902 100250  
(8:00-13:00 / 14:30-17:00 h.) (horario de oficina)

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación ( REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Líquidos inflamables,  
Categoría 3

H226: Líquidos y vapores inflamables.

Toxicidad específica

H335: Puede irritar las vías respiratorias.

# T TERRENO

en determinados

órganos -

exposición única,

Categoría 3,

Sistema respiratorio

Toxicidad acuática

crónica, Categoría 2

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## Clasificación (67/548/CEE, 1999/45/CE)

1999/45/CE:

Con

categoría/características

perigosas

Frase(s) - R

Inflamable

R10

Inflamable.

1999/45/CE:

Con

categoría/características

perigosas

Indicación de peligro

Irritante

Irritante

Frase(s) - R

R37

Irrita las vías respiratorias.

1999/45/CE:

Con

categoría/características

perigosas

Indicación de peligro

Peligroso para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente

Frase(s) - R

R51/53

Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

## 2.2 Elementos de la etiqueta

### Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

Atención

Indicaciones de peligro

H226Líquidos y vapores inflamables. H335Puede irritar las vías respiratorias. H411Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P102Mantener fuera del alcance de los niños. Prevención:

P210Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. - No fumar.

P261Evitar respirar los vapores.

P271Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

Intervención:

P303 + P361 + P353EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo):

Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas.

Aclararse la piel con agua/ ducharse.

# T TERRENO

P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o a un médico si la persona se encuentra mal.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/los recipientes a través de una empresa de residuos autorizada o en el punto municipal de recogida.

Etiquetado adicional:

Contiene 2-butanona-oxima  
anhídrido ftálico  
sebacato de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo)

Puede provocar una reacción alérgica.

### Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Hidrocarburos, C9, aromáticos

### 2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

No aplicable

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.2 Mezclas

Naturaleza química Esmalte a base de resina alquídica

### Componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS No. CE Número de registro	Clasificación (67/548/CEE)	Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)	Concentración (%)
Hidrocarburos, C9, aromáticos	01- 2119455851- 35-XXXX	Xn; R65 R10  Xi; R37  N; R51/53  R66-R67	Asp. Tox.1; H304 Flam. Liq.3; H226 STOT SE3; H335, H336 Aquatic Chronic2; H411 Note H (Table 3.1), Note P	≥ 10 - < 15
xileno (mezcla de isómeros)	1330-20-7 215-535-7 01- 2119488216- 32-XXXX	R10 Xn; R20/21  Xi; R36/37/38	Flam. Liq.3; H226 Acute Tox.4; H332 Acute Tox.4; H312 Skin Irrit.2; H315 Eye Irrit.2; H319 STOT SE3; H335	≥ 5 - < 10

## T TERRENO

		Xn; R65	STOT RE2; H373 Asp. Tox.1; H304	
tricinc bis(ortofosfato)	7779-90-0 231-944-3 01- 2119485044- 40-XXXX	N; R50-R53	Aquatic Acute1; H400 Aquatic Chronic1; H410	≥ 2,5 - < 10
Hidrocarburos C10 - C13 n alcanos, isoalcanos, con forma anular, < 2% de contenido de compuestos aromáticos	01- 2119457273- 39-xxxx	Xn; R65 R66	Asp. Tox.1; H304	≥ 1 - < 5
etilbenceno	100-41-4 202-849-4	F; R11 Xn; R20	Flam. Liq.2; H225 Acute Tox.4; H332	≥ 1 - < 2,5
Hidrocarburos C9 - C10 n alcanos, isoalcanos, con forma anular, < 2% de contenido de compuestos aromáticos	01- 2119471843- 32-XXXX	R10 Xn; R65  R52/53  R66-R67	Flam. Liq.3; H226 STOT SE3; H336 Asp. Tox.1; H304 Aquatic Chronic3; H412 Note P	≥ 1 - < 2,5
óxido de cinc	1314-13-2 215-222-5 01- 2119463881- 32-XXXX	N; R50-R53	Aquatic Acute1; H400 Aquatic Chronic1; H410	≥ 0,25 - < 1
2-butanona-oxima	96-29-7 202-496-6 01- 2119539477- 28-XXXX	Carc.Cat.3; R40 Xn; R21  Xi; R41  R43	Carc.2; H351 Acute Tox.4; H312 Eye Dam.1; H318 Skin Sens.1; H317	≥ 0,1 - < 1
anhídrido ftálico	85-44-9 201-607-5 01- 2119457017- 41-xxxx	Xn; R22 Xi; R37/38-R41  R42/43	Acute Tox.4; H302 STOT SE3; H335 Skin Irrit.2; H315 Eye Dam.1; H318 Resp. Sens.1; H334 Skin Sens.1; H317	≥ 0,1 - < 1
sebacato de bis(1,2,2,6,6- pentametil-4-piperidilo)	41556-26-7 255-437-1 01- 2119491304- 40-XXXX	N; R50/53 Xi; R43	Aquatic Chronic1; H410 Aquatic Acute1; H400 Skin Sens.1; H317	≥ 0,1 - < 0,25
Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo :				
(metil-2-metoxietoxi)	34590-94-8			≥ 1 - < 10

# T TERRENO

propanol	252-104-2 01- 2119450011- 60-XXXX	Sustancia VLE No es una sustancia o mezcla peligrosa según la Directiva de la CE 67/548/CEE ó 1999/45/CE.	Sustancia VLE, No es una sustancia peligrosa según SGA.
----------	--------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales	Cuando los síntomas persistan o en caso de duda, pedir el consejo de un médico. Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
Inhalación	Sacar al aire libre en caso de inhalación accidental de los vapores o productos de descomposición. Mantener al paciente en reposo y abrigado. En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial. Si los síntomas persisten consultar a un médico.
Contacto con la piel	Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados. Lavar la piel a fondo con agua y jabón o utilizar una loción limpiadora reconocida para la piel. NUNCA usar solventes o diluyentes. Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.
Contacto con los ojos	En caso de contacto con los ojos, retirar las lentillas y enjuagar inmediatamente con abundancia de agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos. Pedir consejo médico.
Ingestión	Enjuague la boca con agua. En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase. Mantener en reposo. No provocar el vómito

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas	No hay información disponible.
----------	--------------------------------

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento	Tratar sintomáticamente. No hay información disponible.
-------------	------------------------------------------------------------

# T TERRENO

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados CO<sub>2</sub>, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados Chorro de agua de gran volumen

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El fuego puede provocar emanaciones de:  
Monóxido de carbono  
Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)  
Óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>)  
La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.  
Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulverizada.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.  
Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

Consejos adicionales Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Retirar todas las fuentes de ignición.  
Asegúrese una ventilación apropiada.  
No respirar los vapores.  
Entrada prohibida a toda persona no autorizada.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).  
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).  
Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes.  
Limpiar a fondo la superficie contaminada.  
Eliminar el material contaminado como desecho según ítem 13.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

# T TERRENO

Consejos para una manipulación segura	<p>Observe las disposiciones legales de seguridad y protección.</p> <p>Evitar la formación de aerosol.</p> <p>Prevenir la formación de concentración de vapores inflamables o explosivos en el aire, y evitar la concentración de vapores por encima de los valores límites de exposición profesional.</p> <p>El producto deberá ser usado solamente en áreas en las cuales todas las luces al descubierto y otras fuentes de ignición hayan sido excluidas.</p> <p>Todas las partes metálicas de los equipos de mezcla y fabricación deben ser conectados a tierra.</p> <p>Se recomienda usar ropa y calzado antiestáticos. Utilizar herramienta a prueba de chispas.</p>
Medidas de higiene	<p>No respirar los vapores, aerosoles.</p> <p>Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.</p> <p>Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.</p> <p>Lávense las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.</p> <p>Luego de lavarse las manos reemplace la grasa perdida de la piel con un ungüento para la piel que contenga grasa.</p> <p>No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.</p>

## 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes	<p>Almacenar en el envase original.</p> <p>Mantenga el envase herméticamente cerrado. Jamás utilice presión para vaciarlo, éste no es un envase a presión. Prohibido fumar.</p> <p>Entrada prohibida a toda persona no autorizada.</p> <p>Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas.</p> <p>Manténgase el recipiente en un lugar bien ventilado.</p> <p>Proteger del frío, calor y luz del sol.</p>
Indicaciones para la protección contra incendio y explosión	<p>Los vapores son más pesados que el aire y pueden expandirse a lo largo del suelo.</p> <p>Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.</p> <p>Protéjase de fuentes de ignición. No fumar.</p> <p>Tomar medidas para impedir la acumulación de descargas electrostáticas.</p>
Indicaciones para el almacenamiento conjunto	<p>Mantener alejado de de materias combustibles.</p> <p>Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.</p> <p>Alejar de agentes oxidantes y de sustancias fuertemente ácidas o alcalinas.</p>

## 7.3 Usos específicos finales

Para mayor información véase también la ficha técnica del producto.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1 Parámetros de control

# T TERRENO

## Límite(s) de exposición

Componentes		No. CAS
Base	Tipo:	Parámetros de control
xileno (mezcla de isómeros)		1330-20-7
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria	221 mg/m <sup>3</sup>
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria	50 ppm
Consejos adicionales:	Vía dérmica	
	<p>Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento. Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su trasposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.</p>	
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición de corta duración	442 mg/m <sup>3</sup>
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición de corta duración	100 ppm
Consejos adicionales:	Vía dérmica	
	<p>Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento. Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su trasposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.</p>	
2000/39/EC	Valores límite - ocho horas	221 mg/m <sup>3</sup>
2000/39/EC	Valores límite - ocho horas	50 ppm
Consejos adicionales:	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel	
	Indicativo	
2000/39/EC	Límite de exposición de corta duración	442 mg/m <sup>3</sup>
2000/39/EC	Límite de exposición de corta duración	100 ppm
Consejos adicionales:	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel	
	Indicativo	
etilbenceno		100-41-4
2000/39/EC	Valores límite - ocho horas	442 mg/m <sup>3</sup>
2000/39/EC	Valores límite - ocho horas	100 ppm
Consejos adicionales:	Identifica la posibilidad de una absorción	



**T TERRENO**

	importante a través de la piel Indicativo	
2000/39/EC	Límite de exposición de corta duración	884 mg/m <sup>3</sup>
2000/39/EC	Límite de exposición de corta duración	200 ppm
Consejos adicionales:	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel Indicativo	
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria	441 mg/m <sup>3</sup>
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria	100 ppm
Consejos adicionales:	Vía dérmica	

	Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento. Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su trasposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.	
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición de corta duración	884 mg/m <sup>3</sup>
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición de corta duración	200 ppm
Consejos adicionales:	Vía dérmica	

	Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento. Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su trasposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.	
(metil-2-metoxietoxi) propanol		34590-94-8
2000/39/EC	Valores límite - ocho horas	308 mg/m <sup>3</sup>
2000/39/EC	Valores límite - ocho horas	50 ppm
Consejos adicionales:	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel Indicativo	
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria	308 mg/m <sup>3</sup>
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria	50 ppm
Consejos adicionales:	Vía dérmica	

Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de

# T TERRENO

las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su trasposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.

Sirvieron de bases los listados vigentes en el momento de la elaboración.

## 8.2 Controles de la exposición

### Controles técnicos apropiados

Mantener buena ventilación. Esta se puede lograr mediante succión o aireado en general. En caso de que esto no fuera suficiente para mantener la concentración de vapor disolvente por debajo de los valores límites permitidos en el centro de trabajo, será necesario usar un aparato adecuado para proteger las vías respiratorias.

Disponer de lavatorio / agua para enjuagar los ojos y la piel.

### Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

- |                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| a) Protección de los ojos/ la cara                  | Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| b) Protección de la piel<br>Protección de las manos | Protección preventiva para la piel recomendada<br>Antes de comenzar a trabajar, aplique preparados para el cuidado de la piel resistentes al agua, a las áreas expuestas de la piel.<br>En caso de contacto con la piel durante la aplicación, deberán llevarse guantes protectores.<br><br>tiempo de penetración: 480 min<br>Espesor mínimo: 0,4 mm<br>Guantes de caucho nitrílico, por ejemplo: KCL 730 Camatril® Velours (Kächele-Cama-Latex GmbH, Hotline: 0049(0)6659-87-300, <a href="http://www.kcl.de">www.kcl.de</a> ) o similares.<br>Las partes de la piel que entran en contacto con el producto deben ser tratadas con cremas protectoras. Luego de un contacto no utilice el producto.<br>Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 89/686/CEE y de la norma EN 374 derivado de ello.<br>La elección de un guante adecuado, no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad que difieren de un fabricante a otro. |
| Protección Corporal                                 | Protección preventiva de la piel<br>Ropa de manga larga<br>Use ropa antiestática de fibra natural (algodón) o de fibra sintética resistente al calor. Luego de entrar en contacto con el producto lave la piel afectada con abundante agua.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| c) Protección respiratoria                          | Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los valores límites de exposición profesional, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

# T TERRENO

Es necesario la protección de las vías respiratorias en centros de trabajo no ventilados suficientemente y durante los trabajos de pulverización.

Para evitar inhalar el polvo y la neblina producidos al lijar o pintar, debe usarse equipo respiratorio adecuado durante estas operaciones.  
Filtro combinado A-P2

## Controles de exposición medioambiental

**Recomendaciones generales** No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).  
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	líquido
Color	varios
Olor	característico
Umbral olfativo	No hay datos disponibles.
pH	(valor) no determinado
Punto de fusión/ punto de congelación	No hay datos disponibles.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	140 °C
Punto de inflamación	36,9 °C
Tasa de evaporación	(valor) no determinado
Inflamabilidad (sólido, gas)	no se aplica
Límites inferior de explosividad	0,8 %(v)
Límites superior de explosividad	7,0 %(v)
Presión de vapor	5 hPa, 20 °C
Densidad de vapor	No hay datos disponibles.
Densidad	aprox. 1,458 g/cm <sup>3</sup>
Solubilidad(es)(Agu a)	insoluble
Coefficiente de reparto n- octanol/agua	(valor) no determinado

# T TERRENO

Temperatura de auto-inflamación	no inflamable por sí mismo
Temperatura de ignición	450 °C
Temperatura de descomposición	No hay datos disponibles.
Viscosidad, dinámica	No hay datos disponibles.
Viscosidad, cinemática	aprox. 130,3 mm <sup>2</sup> /s, 40 °C
Propiedades explosivas	No explosivo, Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas o inflamables.
Propiedades comburentes	No aplicable

## 9.2 Información adicional

Tiempo de escorrientía	> 90 s, 20 °C, 4 mm, ISO 2431
------------------------	-------------------------------

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1 Reactividad

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

### 10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.
-----------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse	Fuentes directas de calor. Una fuerte luz solar durante periodos prolongados.
--------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------

### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse	Ácidos y bases fuertes Agentes oxidantes fuertes
-----------------------------	-----------------------------------------------------

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos	No se descompone si se almacena y aplica como se indica.
Temperatura de descomposición	No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

#### Producto

# T TERRENO

Toxicidad oral aguda	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad aguda por inhalación	Estimación de la toxicidad aguda : > 20 mg/l Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: vapor Método: Método de cálculo
Toxicidad cutánea aguda	Estimación de la toxicidad aguda : > 2.000 mg/kg Método: Método de cálculo
Corrosión o irritación cutáneas	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Lesiones o irritación ocular graves	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Sensibilización respiratoria o cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Mutagenicidad en células germinales	
Genotoxicidad in vitro	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Carcinogenicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad para la reproducción	
Efectos en la fertilidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad para el desarrollo	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición	Puede irritar las vías respiratorias.

# T TERRENO

única

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)  
- exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Experiencia humana

Una exposición a concentraciones de componentes de vapor de solvente superior al límite establecido de exposición profesional puede provocar efectos adversos para la salud.  
Tal como: irritación de las mucosas, irritación del sistema respiratorio, efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central.  
Síntomas y señales: dolor de cabeza, mareos, cansancio, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos pérdida del conocimiento.  
El contacto repetido o prolongado con el producto produce desengrase de la piel y puede originar daños a la piel no alérgicos (dermatitis por contacto) y/o resorción de sustancias.  
Las salpicaduras de líquido pueden producir irritaciones y daños reversibles al ojo.

Otros datos

El producto no ha sido probado como tal. La mezcla está clasificada según el Anexo I del Reglamento (CE) 1272/2008.  
(Ver detalles en los capítulos 2 y 3).

### Componentes:

#### **Hidrocarburos, C9, aromáticos :**

Corrosión o irritación cutáneas

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)  
- exposición única

Vía de exposición: Inhalación  
Puede irritar las vías respiratorias., Puede provocar somnolencia o vértigo.

Peligro de aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

#### **xileno (mezcla de isómeros) :**

Toxicidad aguda por inhalación

CL50 Rata: 11 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

**T TERRENO**

Prueba de atmosfera: vapor

Toxicidad  
cutánea aguda

Nocivo en contacto con la piel.

Corrosión o  
irritación  
cutáneas

Provoca irritación cutánea.

Lesiones o  
irritación ocular  
graves

Provoca irritación ocular grave.

Toxicidad  
específica en  
determinados  
órganos (STOT)  
- exposición  
única

Vía de exposición: Inhalación  
Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad  
específica en  
determinados  
órganos (STOT)  
- exposición  
repetida

Puede perjudicar a determinados órganos por exposición prolongada o repetida.

Peligro de  
aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

**Hidrocarburos C10 - C13 n alcanos, isoalcanos, con forma anular, < 2% de contenido de compuestos aromáticos :**

Corrosión o  
irritación  
cutáneas

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Peligro de  
aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

**etilbenceno :**

Toxicidad aguda  
por inhalación

Nocivo en caso de inhalación.

**Hidrocarburos C9 - C10 n alcanos, isoalcanos, con forma anular, < 2% de contenido de compuestos aromáticos :**

Corrosión o  
irritación  
cutáneas

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

# T TERRENO

Toxicidad  
específica en  
determinados  
órganos (STOT)  
- exposición  
única

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Peligro de  
aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

## **2-butanona-oxima :**

Toxicidad  
cutánea aguda

Nocivo en contacto con la piel.

Lesiones o  
irritación ocular  
graves

Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización  
respiratoria o  
cutánea

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Carcinogenicidad

Se sospecha que provoca cáncer.

## **anhídrido ftálico :**

Toxicidad oral  
aguda

DL50 Rata: 1.530 mg/kg

Corrosión o  
irritación  
cutáneas

Provoca irritación cutánea.

Lesiones o  
irritación ocular  
graves

Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización  
respiratoria o  
cutánea

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

Toxicidad  
específica en  
determinados  
órganos (STOT)  
- exposición  
única

Vía de exposición: Inhalación  
Puede irritar las vías respiratorias.



# T TERRENO

**sebacato de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo) :**

Sensibilización  
respiratoria o  
cutánea

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA****12.1 Toxicidad****Producto:**

Toxicidad para los  
peces

No hay datos disponibles.

**Componentes:****Hidrocarburos, C9, aromáticos :**

Toxicidad para los  
peces

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 9,2 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las  
dafnias y otros  
invertebrados  
acuáticos

EL50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 3,2 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las  
algas

EL50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 2,6 - 2,9 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h

**tricinc bis(ortofosfato) :**

Toxicidad para los  
peces

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,33 - 6,06 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las  
dafnias y otros  
invertebrados  
acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 2,34 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las  
algas

CE50 (Scenedesmus capricornutum (alga en agua dulce)): 0,32 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h

Factor-M (Toxicidad  
acuática aguda)

1

Factor-M (Toxicidad  
acuática crónica)

1

**óxido de cinc :**

Toxicidad para los  
peces

CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): 0,5 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático

Factor-M (Toxicidad

1

# T TERRENO

acuática aguda)

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) NOEC: 0,08 mg/l  
Tiempo de exposición: 21 d  
Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) 1

**sebacato de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo) :**

Toxicidad para los peces CL50 (Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)): 0,97 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) 1

## 12.2 Persistencia y degradabilidad

### Producto:

Biodegradabilidad No hay datos disponibles.

### Componentes:

**Hidrocarburos, C9, aromáticos :**

Biodegradabilidad Resultado: rápidamente degradable

**(metil-2-metoxietoxi) propanol :**

Biodegradabilidad Biodegradación: 75 %  
Tiempo de exposición: 28 d  
Método: OECD TG 301  
rápidamente biodegradables

## 12.3 Potencial de bioacumulación

### Producto:

Bioacumulación No hay datos disponibles.

### Componentes:

**xileno (mezcla de isómeros) :**

Coefficiente de reparto n-octanol/agua log Pow: > 3

**tricinc bis(ortofosfato) :**

Bioacumulación No debe bioacumularse.

**Hidrocarburos C9 - C10 n alcanos, isoalcanos, con forma anular, < 2% de contenido de compuestos aromáticos :**

Coefficiente de reparto n-octanol/agua log Pow: 4

**óxido de cinc :**

# T TERRENO

Bioacumulación La bioacumulación es improbable.

**(metil-2-metoxietoxi) propanol :**

Coeficiente de reparto n-octanol/agua log Pow: -0,35

## 12.4 Movilidad en el suelo

**Producto:**

Movilidad No hay datos disponibles.

## 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

**Producto:**

Valoración Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

## 12.6 Otros efectos adversos

**Producto:**

Información ecológica complementaria Pequeñas cantidades de este producto en el suelo pueden afectar la calidad del agua potable.  
No utilizar cerca de agua. No debe permitirse que el agente contamine el agua.  
Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto El usuario es responsable de la correcta codificación y designación de los desechos que se originen.  
Con uso recomendado se puede seleccionar el código de desecho según el código del Catálogo Europeo para Desechos (EAK), categoría 17.09, desechos especiales de demolición y construcción.  
Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.

Envases contaminados Los envases vacíos son reciclados mediante sistemas de eliminación.

Número de identificación del residuo: 08 01 11\*Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas  
(\* ) Residuos peligrosos en virtud de la directiva 91/689/CEE

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

### 14.1 Número ONU

# T TERRENO

ADN	1263
ADR	1263
RID	1263
IMDG	1263
IATA	1263

## 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN	PINTURA
ADR	PINTURA
RID	PINTURA
IMDG	PAINT (trizinc bis(orthophosphate))
IATA	Pintura

## 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADN	3
ADR	3
RID	3
IMDG	3
IATA	3

## 14.4 Grupo de embalaje

<b>ADN</b>	
Grupo de embalaje	III
Código de clasificación	F1
Número de identificación de peligro	30
Etiquetas	3
<b>ADR</b>	
Grupo de embalaje	III

# T TERRENO

Código de clasificación F1

Número de identificación de peligro 30

Etiquetas 3

Código de restricciones en túneles (D/E)

## RID

Grupo de embalaje III

Código de clasificación F1

Número de identificación de peligro 30

Etiquetas 3

## IMDG

Packaging group III

Labels 3

EmS number F-E, S-E

## IATA

Packaging group III

Labels : 3

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

#### ADN

Peligrosas ambientalmente si

#### ADR

Peligrosas ambientalmente si

# T TERRENO

**RID**

Peligrosas ambientalmente si

**IMDG**

Marine pollutant yes

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios**

Observaciones Esta información no está disponible.

**14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC**

Observaciones No aplicable

**Consejo adicional**

ADR ADR: hasta 5 l. por envase interno transporte como cantidad limitada conforme a ADR 3.4.

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Directiva 1999/13/CE 29,8 %  
434 g/l

Directiva 2004/42/CE 29,8 %  
434 g/l

Valor límite de la UE para el producto (cat. A/i) : 500 g/l. Contenido máx. 500 g/l en COV.

Otros regulaciones Tomar nota de la Directiva 94/33/CEE sobre la protección laboral de los jóvenes. Tomar nota de la Directiva 92/85/CEE sobre la seguridad y la salud de las mujeres embarazadas en el trabajo.

Observe las disposiciones legales de seguridad y protección.

**15.2 Evaluación de la seguridad química**

Esta información no está disponible.

# T TERRENO

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

### El texto completo de las frases-R referidas en los puntos 2 y 3:

R10	Inflamable.
R11	Fácilmente inflamable.
R20	Nocivo por inhalación.
R20/21	Nocivo por inhalación y en contacto con la piel.
R21	Nocivo en contacto con la piel.
R22	Nocivo por ingestión.
R36/37/38	Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias.
R37	Irrita las vías respiratorias.
R37/38	Irrita las vías respiratorias y la piel.
R40	Posibles efectos cancerígenos.
R41	Riesgo de lesiones oculares graves.
R42/43	Posibilidad de sensibilización por inhalación y por contacto con la piel.
R43	Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
R50	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
R50/53	Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
R51/53	Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
R52/53	Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
R53	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
R65	Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.
R66	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
R67	La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

### Texto íntegro de las Declaraciones-H referidas en las secciones 2 y 3.

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H304	Nocivo en contacto con la piel.
H312	Provoca irritación cutánea.
H315	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H317	Provoca lesiones oculares graves.
H318	Provoca irritación ocular grave.
H319	Nocivo en caso de inhalación.
H332	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H334	Puede irritar las vías respiratorias.
H335	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H336	Se sospecha que provoca cáncer.
H351	Puede perjudicar a determinados órganos por exposición prolongada o repetida.
H373	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H410	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Departamento  
emisor

beissier.laboratorio@beissier.es

# T TERRENO

## Otros datos

Evaluación realizada según el artículo 6, párrafo 5 y anexo I del Reglamento (CE) N.º 1272/2008.

Provisionalmente, usted podrá comprobar que el etiquetado en los envases difiere de la ficha de datos de seguridad hasta que nuestras existencias hayan sido vendidas. Disculpe la molestia.

**Las modificaciones referidas a la versión precedente aparecen indicadas al margen izquierdo. Los datos incluidos en esta ficha de seguridad corresponden a estado actual de nuestros conocimientos y cumplen suficientemente las leyes tanto nacionales como de la UE. Sin embargo, las condiciones de trabajo del usuario quedan fuera de nuestro conocimiento y control. El usuario es responsable del cumplimiento de toda disposición legal necesaria. Los datos incluidos en esta ficha de seguridad describen los requisitos en cuanto a la seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las propiedades del producto.**



# T TERRENO